

La Soleada invertirá más de un millón de dólares en el uso de espacios públicos dentro del fraccionamiento, en acuerdo con la Idm

Maldonado



Publicada el: 23/01/25	Visitas: 36
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 21	Puntaje: 4.2

https://www.ultimasnoticias.com.uy/maldonado/la-soleada-invertira-mas-de-un-millon-de-dolares-en-e-l-uso-de-espacios-publicos-dentro-del-fraccionamiento-en-acuerdo-con-la-idm_15531.php

**LA SOLEADA INVERTIRÁ
MÁS DE UN MILLÓN DE
DÓLARES EN EL USO DE
ESPACIOS PÚBLICOS
DENTRO DEL
FRACCIONAMIENTO, EN
ACUERDO CON LA IDM**

Maldonado

La Soleada invertirá más de un millón de dólares en el uso de espacios públicos dentro del fraccionamiento, en acuerdo con la Idm

"La Soleada destinará más de un millón de dólares para revitalizar espacios públicos, en un acuerdo clave con la Intendencia de Maldonado."

Pago por Espacio Libre en Proyecto "La Soleada" en Maldonado

La empresa Cilnay Sociedad Anónima, dirigida por el desarrollista Claudio Scalise, abonará a la Intendencia de Maldonado un total de 1.173.414 dólares por el espacio libre resultante del proyecto de urbanización de propiedad horizontal denominado "La Soleada".

Este desarrollo se llevará a cabo en tres predios situados sobre la margen norte de la ruta nacional N° 10 "Juan Díaz de Solís", al este de José Ignacio.

El nuevo fraccionamiento, que se encuentra entre Arenas de José Ignacio y la Laguna Garzón, tiene acceso directo a la ruta nacional.

El pago corresponde a cuatro hectáreas de espacio libre, lo que representa un promedio de poco menos de 30 dólares por metro cuadrado.

De acuerdo a la normativa vigente de ordenamiento territorial, la empresa optó por la sustitución del espacio libre a través de un pago en efectivo.

Aspectos del Proyecto

El planteamiento realizado por Cilnay cumple con todas las ordenanzas pertinentes, por lo que no requiere ser sometido a aprobación de la Junta Departamental de Maldonado.

Los tres padrones involucrados suman una superficie total de 42 hectáreas, distribuidas de la siguiente manera: 27 hectáreas destinadas a predios mayores de mil metros cuadrados con frentes de más de 20 metros.

7 hectáreas serán reservadas para espacios comunes.

8 hectáreas para circulación dentro del área.

Valoración del Suelo

La Dirección General de Urbanismo analizó la ubicación de la urbanización, que se encuentra en un área de baja densidad poblacional y rodeada de terrenos no urbanizados cercanos a la playa.

En este contexto se determinó que podría prescindirse del espacio libre.

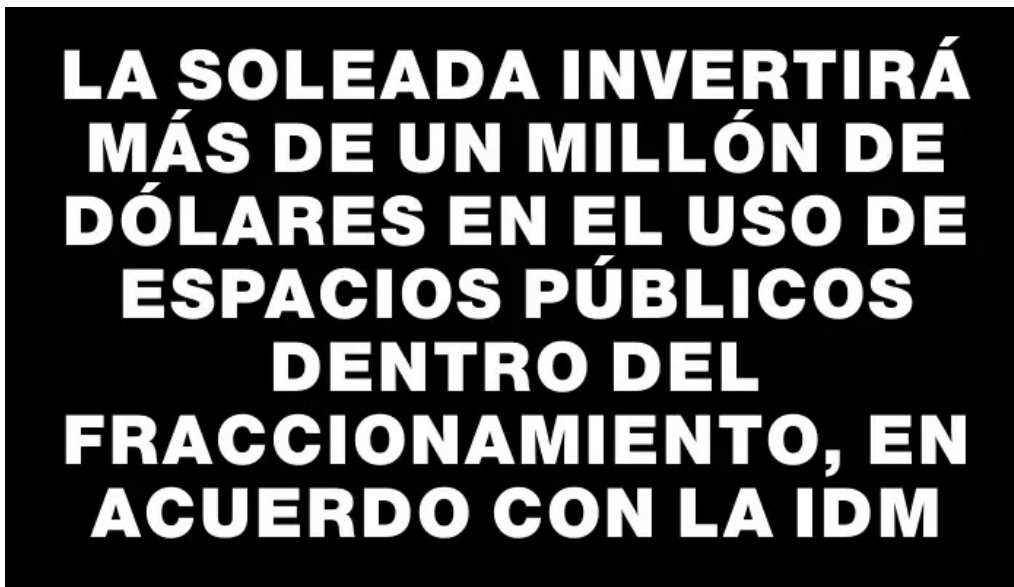
Posteriormente, la Dirección de Agrimensura y Catastro estableció que el valor del suelo sin urbanizar es de U\$S 1.020.360. Considerando las condiciones del predio y aplicando un incremento del 15% según el artículo 4° de la resolución 4809/22, se llegó a un valor total de U\$S 1.173.414, cifra que fue aceptada por el gestionante.

Resolución del Intendente

El intendente Enrique Antía, el pasado 15 de enero, declaró prescindente el espacio libre correspondiente a esta urbanización y aprobó el monto de U\$S 1.173.414. Los fondos recaudados serán destinados a los fideicomisos de vivienda impulsados por la Intendencia de Maldonado. Claudio Scalise también es responsable del megaproyecto Distrito52, que se está desarrollando en la zona de El Jagüel de Punta del Este, con una inversión que supera los 100 millones de dólares.

Fuente: Correo Punta del Este

Imágenes



da invertira mas de un millon de dolares en el uso de espacios publicos dentro del fraccionamiento en acuerdo c

Tags

scalise, intendencia, soleada, espacio, predios, nacional, maldonado, claudio, proyecto, acuerdo, empresa, espacios

Noticias relacionadas

4.7 * *Ministerio de Ambiente revela ambicioso proyecto para establecer una zona franca audiovisual junto al fraccionamiento San Vicente*

4.0 * *El Ministerio de Ambiente revela detalles sobre dos importantes proyectos inmobiliarios en el departamento*

4.4 * *Récords en los remates de zafra de toros: un éxito rotundo en los promedios alcanzados*

4.6 * *La Junta Departamental da luz verde al ambicioso proyecto "Los Manantiales" gracias a la aprobación de los ediles oficialistas*

- 4.3 *** *Inversores impulsan el desarrollo en Portezuelo con una inversión de setenta millones de dólares en terrenos costeros*
- 3.5 *** *La Idm aprueba la construcción de un teleférico en el emblemático Cerro Pan de Azúcar*
- 4.2 *** *Idm y las autoridades de Garzón y José Ignacio ponen fin a la irregularidad en dos obras que afectaban el espacio público*
- 4.0 *** *Subastan planta de cannabis perteneciente a empresario fallecido por la impresionante suma de un millón de dólares*
- 3.8 *** *La Idm enfrenta un fallo en primera instancia que ordena la restitución de dos terrenos cercanos al puente Leonel Viera*
- 4.5 *** *Idm aguarda la luz verde del Ministerio de Ambiente para iniciar las obras del puente en Paso del Guerrero*

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres

fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo